



Corte Suprema de Brasil analiza las pruebas tras audiencias de testigos por golpeismo

Posted on Junio 3, 2025

(Brasilia) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil comienza hoy a analizar las pruebas recopiladas tras la finalización de las audiencias de testigos en el juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro sobre la tentativa golpista de 2022.

El magistrado Alexandre de Moraes, quien encabeza el caso, supervisará esta fase de análisis de los informes técnicos que servirán de base para las alegaciones finales de las partes involucradas, así como su deliberación.

La víspera, concluyó el periodo de interrogatorios y se escucharon aproximadamente 50 testigos, incluyendo altos mandos militares, exministros y otros funcionarios, tanto de la acusación como de la defensa.

Entre los deponentes destacados figuran el gobernador de Sao Paulo, Tarcísio de Freitas, el exvicepresidente y actual senador Hamilton Mourão, y los exministros Paulo Guedes (Economía) y Ciro Nogueira (Casa Civil).

Los testigos fueron interrogados cada uno individualmente, de modo que unos no conocían ni escucharon los testimonios de los otros, debiendo el juez advertirles de las penas que se imponen por falso testimonio.

El STF comunicó que estaba prohibido grabar y reproducir cualquier audio o imagen de las audiencias de testigos, con base en el artículo 210 del Código de Procedimiento Penal.

Por este motivo tampoco se permitió la acreditación ni el ingreso a la sala de fotógrafos y camarógrafos.

Informaron que la divulgación completa del audio, video y transcripciones se realizará tras finalizar la audiencia del último testigo.

De acuerdo con la querella presentada por la Fiscalía General, el núcleo uno, integrado por ocho personas incluyendo a Bolsonaro, es considerado crucial en el intento de golpe con intención deliberada de romper el orden democrático y mantener al exgobernante (2019-2022) en el poder.

Este grupo creó una organización criminal que, según la querella, planeó y coordinó la confabulación golpista para impedir la toma de posesión del presidente electo Luiz Inácio Lula da Silva, quien derrotó en urnas al político ultraderechista en octubre de 2022.

De Moraes marcó para el 9 de junio el inicio de interrogatorios a Bolsonaro y a otros siete acusados por el complot.

Las audiencias se realizarán de forma presencial en la sede del STF, salvo la del general Walter Braga Netto, quien comparecerá por videoconferencia debido a su condición de prisión preventiva.

Se prevé que la sentencia final se emita entre septiembre y octubre.

Analistas califican el juicio de histórico, pues es la primera vez que un expresidente brasileño y altos mandos militares son juzgados por presunta conspiración golpista.

El Maipo/PL